



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE
SALTA, FECHA 4/10/2021, 15:00HS. DE FORMA BIMODAL, PRESENCIAL EN EL
CAMPING DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y VIRTUAL A TRAVÉS DE
PLATAFORMA ZOOM**

En Salta, a los 4 días del mes de octubre de 2021, se realiza la presente Sesión Ordinaria de forma bimodal, virtual a través de la plataforma Zoom y presencial en el Camping del Sindicato de Empleados de Comercio. La misma se realiza en esta forma en atención a que continúa la pandemia de Covid-19 y entendiendo que el CES debe dar ejemplo, colaborando con el distanciamiento social y prevención de contagios.

Se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2-Asociación Dr. Miguel Ragone
- 3- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 4- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 5- Cámara de la Minería de Salta
- 6- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 7- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 8- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 9- Fundación Alfarcito
- 10- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 11- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 12- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 13- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 14-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 15-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 16- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 17- Unión Industrial de Salta
- 18-Universidad Nacional de Salta
- 19- Universidad Católica de Salta
- 20- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)

Se encuentran ausentes:

- 1- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 2- Cámara de Turismo de Salta
- 3- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)



- 4- Federación de Centros Vecinales
- 5- Foro de Intendentes
- 6- Foro de Intendentes
- 7- Fundación Proyungas
- 8- Fundación Salta
- 9- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 10- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 11- Sociedad Rural Salteña
- 12- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:18 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 30/08/2021.
- VISITA DEL SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LIC. MATÍAS CANEPA
- SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO PARA EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PDES2030.-
- INFORME SOBRE CONTACTO CON PROGRAMA DE LA UNIÓN EUROPEA, EROSOCIAL+, PROPUESTA DE ACTIVIDADES
- VARIOS

Se da inicio a la reunión agradeciendo la presencia de los Consejeros y del señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Dr. Matías Canepa, quien se encuentra acompañado de su equipo de colaboradores: Secretaria de Gestión Educativa, Lic. Roxana Celeste Dib; Secretario de Administración, C.P.N. Gonzalo Pellegrini; Secretaria de Planeamiento Educativo, Prof. Adriana Guardo; Subsecretaria de Políticas Socio Educativas, Lic. Fernanda Dip Torres; Subsecretario de Educación y Trabajo, Prof. Diego López Morillo; Subsecretario de Ciencia y Técnica, Sr. Carlos Porcelo; Directora de Educación Superior, Prof. Elizabeth Carrizo y Directora de Educación Privada, Prof. Adriana Prieto.

El Consejero por el Sindicato de Empleados de Comercio, Sr. Eduardo Madrazzo, da la bienvenida al Ministro y a los Consejeros, y pone a disposición las instalaciones para próximas reuniones del CES.

La Sra. Presidente, Ing. Flavia Royón agradece al Ministro, a los Consejeros que acompañaron personalmente y a los que se conectaron por Zoom. Felicita al Sindicato por las instalaciones y la atención brindada. Explica que desde el CES se está dando seguimiento al PDES2030 y que entiende que para que un Plan Estratégico pueda tener sus frutos y función, es necesario articular con el Poder Ejecutivo y en ese sentido, es que el CES viene invitando a los distintos Ministros. Es por ello que lo invita a ver el video



que se proyectará con los programas y proyectos previstos en el PDES2030 referidos a su cartera Ministerial.

A continuación se proyecta el video sobre el PDES2030.

De acuerdo al primer punto del Orden del Día se procede a tratar el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 30/08/2021, la que es aprobada por unanimidad.

La señora Presidente explica que el video contiene sólo algunas de las iniciativas del PDES2030, y es por ello que le hace entrega de un documento donde se encuentran la totalidad de los proyectos relacionados a su Área de incumbencia. Respecto del tercer punto del Orden del Día, comenta que el Convenio se viene trabajando con los equipos técnicos del Ministerio y que el objeto del mismo es poder contar con la información y el seguimiento de los indicadores previstos en el PDES2030, a fin de poder evaluar el grado de avance del mismo.

Se procede a entregar el PDES2030 al Ministro, y a la suscripción del Convenio Marco para el Seguimiento de Indicadores del PDES2030.

La Presidente dice que ahora se abre un espacio para poder conversar con el Ministro. Señala que hace unas semanas de emitió Dictamen por parte del CES, referido a la oferta de carreras de Educación de Nivel Superior no universitario, en el que se han realizado una serie de recomendaciones y sugerencias.

El Ministro, dice que ha leído el PDES2030 y visto el video y que le parece que sería bueno que el de un pantallazo de lo que se viene trabajando, a fin de poder dialogar posteriormente.

Dice que le tocó una época muy difícil con la pandemia que afecto directamente al sistema educativo, también pasaron cosas buenas como la incorporación del uso de la tecnología y que tanto docentes, directivos y alumnos hayan aprendido a utilizar estas herramientas. Sin embargo señala que es necesario contar con mayor conectividad, tanto para educación, para el desarrollo económico y también para los servicios que brinda el Estado. El uso de la educación a distancia, se ha incrementado y se puede llegar a lugares que no tenían posibilidad de acceder a las capacitaciones, también hizo que se prioricen y ordenen los contenidos. Los contenidos enciclopédicos, no ayudan a tener pensamiento crítico, creativo o a razonar, la pandemia aceleró los cambios de contenidos y a aplicar la nueva pedagogía basada en proyectos de investigación y colaborativos. Estas cosas llegaron para quedarse y para avanzar en una educación distinta.

Pensar en el mediano plazo, en espacios como el CES, implica analizar la formación docente y la adaptación de las ofertas educativas al mundo de la industria y del trabajo. Señala que para poder planificar, es necesario contar con información, algo que en general no es muy bueno desde los Estados. En ese sentido anuncia que se ha comenzado a trabajar en el SInIDE (Sistema Integral de Información Digital Educativa), que permite nominalizar a cada alumno y seguir su trayectoria escolar, y por establecimientos, lo que permitirá nivelar, y proyectar estrategias pedagógicas a futuro. Casi el 90% de las unidades educativas (son más de 1500) ya lo está completando. Otro punto importante, es salir a buscar a aquellos alumnos que abandonaron la escolaridad por distintos motivos. Junto a Nación, con el Programa Acompañar de vuelta a la escuela, ya hemos re vinculado



a más de 4000, de los 8000 que habían abandonado en los últimos tiempos. Desataca que el joven Wichí que fue nominado como mejor alumno por Fundación Varkey y por UNESCO, había abandonado los estudios, y se re vinculó gracias a este Programa de acompañamiento. La integración de las áreas de gobierno también influyen en este proceso, Salud, Seguridad, Desarrollo Humano y otras áreas trabajan en conjunto en este Programa. Por otra parte, existen deudas históricas en cuanto a la infraestructura escolar, problemas que han señalado en la presentación del PDES2030, hay aproximadamente 400 edificios de más de 50 años, ruralidad dispersa y nueva matrícula por lo que se necesitan no sólo reparaciones, sino nuevos edificios. Se está cumpliendo lo prometido por el Gobernador de duplicar la inversión en infraestructura edilicia, mucho se está haciendo con fondos nacionales. Las vacantes, el recurso humano, que no ha sido cubierto en su momento también es un problema que se está intentando corregir.

Respecto de educación intercultural bilingüe se está trabajando en cambios curriculares, para incorporar su cultura en la currícula general, y no sólo en la de los pueblos originarios, ya que es una forma de enriquecer la diversidad cultural nuestra provincia. En formación para el trabajo vemos que la oferta es reducida y alejada del sector productivo. Vemos que hay mucha oferta de magisterio, pero es necesario ir modificándola. En ese sentido hemos recibido una presentación del CES, que solicito a la Directora de Área nos comente como vamos avanzando. Los cursos de formación profesional deben abrirse y cerrarse de acuerdo a las necesidades de cada localidad.

La Presidente pregunta cuál fue el porcentaje de deserción debido al Covid y si en atención al tiempo sin clases, habrá recuperación de contenidos.

El Ministro contesta que a comienzo de año la inquietud era, cuál iba a ser la matriculación para el año escolar en comparación con el año anterior, más aún que ya había una baja importante en el 2020 de chicos que no habían estado conectados con su unidad educativa. Pero la matrícula del 2021, por suerte aumentó. Normalmente la matrícula va creciendo en promedio 1,2% interanual. En el periodo 2020 y 2021 no ha disminuido, pero si hubo movimientos dentro de esos años, de chicos que dejaron de cursar durante el año, y que luego aparecieron nuevamente en la matrícula 2021. Son 365mil alumnos, los que componen el nivel obligatorio de educación (nivel inicial a secundario). Hoy contamos con una matrícula de 360mil chicos. Es matrícula está homologada, es decir los alumnos cuentan con nombre, apellido y DNI, homologado por el SinIDE y por RENAPER, es una matrícula real. Agrega la señora Secretaria de Gestión Educativa, que si se toman todos los niveles, es decir obligatorios y no obligatorios, la matrícula en 2019 fue de 476.535 estudiantes, en 2020 de 471.485 estudiantes y en 2021 de 465.695 estudiantes, teniendo en cuenta los egresos. El Ministro analiza de estos datos que, en los niveles No obligatorios la matrícula cayó, en el nivel obligatorio cayó de 2010 a 2020 pero después volvió a trepar. La preocupación era que dejen de anotarse los que no estuvieron vinculados en 2020, pero por suerte si se anotaron en 2021. Por eso se armó el aula heterogénea que trabaja la unidad pedagógica 2020/2021 los contenidos de ambos años, por supuesto de forma adaptada. Respecto del abandono, lo plantea y va informado cada Director, tenemos registrados aproximadamente 8mil y ya hemos re-vinculado a la



mitad, y seguiremos trabajando en ello. En esos casos el trabajo es distinto y se acompaña con psicopedagogos, los practicantes de magisterios y todos intentando trabajar a través de investigación que integra varias áreas. A los que estaban en 5° año, se los acompaña con el Programa Egresar. Concluye el Ministro que la matrícula 2021 fue la adecuada y se trabaja con aquellos que no volvieron, a través de Programas específicos, van puerta a puerta buscando la posibilidad de volver a integrar al chico a la escolaridad.

El Sub secretario de Educación y Trabajo, López Morillo, explica que se hicieron varios foros, como ser el de Minería, de construcción y el agropecuario en los que se intenta relevar las necesidades de los distintos sectores socio productivos, para poder vincular, adaptar y crear ofertas educativas. Se está haciendo un centro agropecuario y comprando equipamiento en el anexo de la Escuela Agrícola, para capacitar en buenas prácticas y agricultura digital entre otras cosas. También trabajamos con Minería para general la oferta formativa del sector, trabajamos con pedidos específicos y otras con las empresas en forma directa. El Sistema de formación profesional tiene 70 centros y más de 10 mil alumnos, también estamos armando una formación itinerante para capacitar en los lugares que haga falta esa formación.

El Sub secretario de Ciencia y Tecnología de la Provincia dice que están enfocados en la economía del conocimiento y que esperan en noviembre poder poner a disposición un fondo de 50 millones de pesos para este tipo de empresas que brinden servicios o requieran servicios tecnológicos y del conocimiento. También trabajamos en 8 proyectos de transferencia de tecnología, relacionando un instituto de investigación con una empresa.

El Ministro explica que siempre pasó que los proyectos de transferencia de tecnología se determinaban desde la zona central del país y que ahora se ha logrado que se haga de acuerdo a las necesidades de la Provincia en particular. Las áreas son: tecnología de la Información, biotecnología y automatización.

El Subsecretario cuenta que se está dando capacitación en Programación, se inscribió mucha más gente de la que pensábamos, pero la idea es lograr pasar de 1000 a 7000 programadores en la provincia. El Ministro resalta que este ámbito no tiene techo y se prevé hacer especializaciones en programación para que pueda incluso trabajar internacionalmente.

También cuenta que se está instalando en un nodo tecnológico en UFIDET que será el primer paso para el Polo Tecnológico que prevé el PDES2030. Comentan se sigue trabajando en los proyectos Salta Ventana del Universo, para la instalación de proyectos astronómicos en la zona de la Puna, como LLAMA y CUBIC.

La Subsecretaria de Políticas Educativas, explica que dentro de su área están los programas de acompañamiento y re-vinculación de los alumnos, que ya explicó el Ministro. El ministro aclara que hay dos habilidades que quiere incorporar y se trabajen en el secundario que son la educación emocional y el emprendedurismo. Destaca la importancia de dar estas herramientas a los jóvenes para que sepan manejar emociones y poder saber emprender no solo en lo económico productivo, sino social también.



El Consejero Fernando Pequeño Ragone por Asociación Ragone, consulta sobre el Presupuesto para el año próximo, dice que quisiera saber cuál es el criterio para determinar cuáles son los establecimientos privados a los que se les otorga subsidios estatales y por último consulta sobre cómo se están gestionando las materias especiales como ser ESI, ya que perciben se ha diluido.

El Ministro dice que el Presupuesto todavía no se ha debatido en la Cámaras Legislativas. Dice que el 90% del Presupuesto del Ministerio es destinado al pago de salarios y que también constituye el 50% del total del Presupuesto destinado a salarios a nivel global. Hay 30mil docentes, pero también hay inversión en infraestructura que se hace a través del Ministerio de Infraestructura y de fondos Nacionales. Hay otros programas socioeducativos que son muy importantes, como el programa alimentario escolar que requiere de 1.300 millones de pesos en el año. Hay una cuestión de fondo que es la Coparticipación, si bien es alta la inversión en educación, la inversión por alumno es baja, en relación a otras jurisdicciones, en atención a los fondos de los que se dispone.

Con respecto a la educación privada, lo que se hizo fue mantener los índices y formas de distribución que venían de la gestión anterior. Pensamos hacer cambios, pero entendimos que la pandemia no era el mejor momento y había que mantener lo que se venía haciendo. Hay un 15% de todas las entidades de gestión privada que no tienen acompañamiento, pero el resto tienen alguna ayuda. Hay casos en que se llega a otorgar el 85% de los fondos, ya que se les reconoce hasta la planta orgánica funcional. Hay un porcentaje que está reclamando poder integrarse a este programa de ayuda estatal, que lo estamos analizando.

La Secretaria de Planeamiento Educativo dice que, los programas especiales están dentro de su área, son temas como Educación Sexual Integral, Educación Vial, educación ambiental, educación para la salud y el año pasado por la pandemia y la necesidad de priorizar contenidos para poder adaptarse a las circunstancias, pero ya se ha retomados plenamente. Dice que se ha dado en este tiempo capacitación a los docentes y se armó un espacio donde se brindan recursos para que los docentes puedan utilizar. Explica que desde el Ministerio se dan los lineamientos y se brinda material pero cada directivo y supervisor brinda las directivas para que se hagan efectivas en los establecimientos. Resalta que todos estos temas son considerados prioritarios para el Ministerio y se propone trabajarlos desde proyectos integrales.

La Consejera por OAJNU, pregunta cómo ve la participación de los jóvenes en los centros de estudiantes, y comenta la necesidad de vincularse con educación para trabajar con los jóvenes. La Secretaria de Gestión Educativa, explica que trabajó el año pasado con las Cámaras Legislativas, en el tema de los Centros de Estudiantes que ya es Ley, y que hoy están trabajando en la reglamentación de esa normativa. Dice que es de interés del Ministerio trabajar junto a los Jóvenes. Cuenta la experiencia del programa "Toma la palabra" y resalta que el Ministerio tiene las puertas abiertas para escucharlos.

La Consejera Eliana Vercham por FEPUSA, expresa que se trabaja mucho en tecnicaturas, pero ven con preocupación donde van a trabajar todos esos Técnicos, ya que en el campo de trabajo no existe el lugar para ejercer. También consultó sobre los



psicopedagogos que trabajan en la parte pública, si se está exigiendo la matricula profesional.

El Ministro dice que los terciarios y la pertinencia de la oferta es un tema a modificar, pero que no pasa de un día para el otro, que están trabajando. Respecto de los psicopedagogos informa que se ha firmado un acuerdo con el Colegio Profesional por lo que trabajan en conjunto. Pero están atentos si hay algún problema en particular.

El Consejero San Román, de la Cámara de Comercio e Industria de Metán, destaca la importancia de esta interacción entre los distintos sectores. Observa que a veces existe superposición entre carreras universitarias y de nivel superior, que no le parece conducente. Propone tener ámbitos anuales de interacción con las Cámaras empresariales del interior, por zonas para poder generar las capacitaciones que realmente se requieren. Critica que las instituciones educativas parece que no interactúan y que es preciso el dialogo y la coordinación para mejorar las ofertas educativas. Hace referencia a su experiencia como empresario y concluye en la necesidad de capacitar en logística, cuestión de altos costos para las empresas. También propone para el interior y las localidades pequeñas, tal vez sea conveniente y práctico proveer un transporte que lleve los estudiantes a ciudades cercanas con mayor cantidad de oferta educativa, más que abrir carreras en cada lugar. Pero dejando aclarado que lo importante es que desde los puntos más remotos se pueda acceder a la capacitación.

La Directora de Nivel Superior explica que han recibido el Dictamen emitido por el CES y que a partir de agosto han iniciado un Plan de revisión, evaluación y actualización de diseños curriculares. Entraron en primero lugar aquellos que son institucionales, en segunda instancia entrarán los diseños más viejos y aclara que al igual que se manifiesta en el Dictamen del CES, muchos profesores han manifestado la necesidad de actualizar los programas de Higiene y Seguridad. Explica que la intención no es aumentar la cantidad de años, si no por el contrario disminuirlos y pensar capacitaciones transversales y actualizaciones para egresados. Dice que le ha llamado la atención el tema de Logística y que cada nuevo diseño con validez nacional, conlleva mucho tiempo para obtener los visados.

La Presidente dice que la UNSA tuvo una oferta en algún momento sobre logística, pero que entiende sería de nivel Posgrado, en atención a que se precisan conocimientos específicos cercanos a los de ingeniería.

La Consejera Lucía Ruiz por el Foro de Agricultura Familiar, dice que es de Morillo y que la oferta es en general para magisterio, jardín de infantes y tecnicaturas en gestión animal que se repiten en muchas localidades, por lo que no hay después trabajo y que no hay por ahí oferta para Profesorados específicos.

La Directora explica que están trabajando en ello, pero que no es simple modificar las ofertas educativas. Por otra parte, aclara que se está trabajando en acuerdos para que haya carreras de 2 años que puedan continuarse de forma universitaria y de esta forma articular, en lugar de superponerse.

La Presidente anuncia que se realizará una reunión con Consejos Económicos Sociales de Europa para conversar sobre pensamiento estratégico, la formación de agenda



y otros temas que ellos desde su experiencia nos pueden aportar. Aclara que será con los Consejeros y fuera de la agenda de las Sesiones Ordinarias.

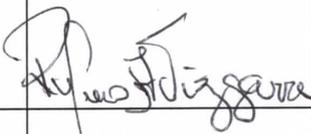
Explica que estaba invitada la Subsecretaria de Planificación para informar los avances en el monitoreo de indicadores del PDES2030, a raíz de los Convenios suscriptos con diferentes Ministerios. En honor a la brevedad se acompaña la presentación, que forma parte de la presente Acta.

Agradece la presencia del Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y se da por terminada la Sesión.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 17:00 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta			
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		Fernando Ragone
Cámara de Comercio e Industria de Salta			
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	TIT.		Por la fecha
Cámara de la Minería de Salta			
Cámara de Turismo de Salta			Carlos Rodríguez Abado
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)	tit		M. Franz



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Consejo Profesional de Cs. Económicas			
Federación de Centros Vecinales de la Provincia	Titular		
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)			
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			
Fundación Alfarcito			
Fundación Proyungas			
Fundación Salta			
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)			
Sindicato de Empleados de Comercio			
Sociedad Rural Salteña			
Universidad Nacional de Salta (UNSA)	Suplente		Graciela Morales
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			
Unión Industrial de Salta			
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	Titular		Ruben AOUIZAR
Universidad Católica de Salta	Suplente		MONICA DURAN